La Mesa, Cundinamarca, 24 de febrero de 2025

Doctora
LAURA MARCELA LONDOÑO RODRIGUEZ
Alcaldesa Municipal
Ciudad

Respetada Doctora:

De manera atenta me permito remitir a su Despacho los soportes correspondientes a la elaboración del respectivo contrato de prestación de servicios profesionales con el proveedor **LUIS CARLOS GUZMAN GOMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 79.095.152 expedida en La Mesa - Cundinamarca, cuyo objeto es la prestación de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR APOYO A CADENAS DE PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.".**

Me permito comunicarle que una vez verificados los documentos aportados por el señor **LUIS CARLOS GUZMAN GOMEZ**, los mismos se encuentran ajustados a la invitación cursada y presenta experiencia con la cual se certifica su capacidad, profesional, técnica y administrativa, siendo idóneo para ejecutar las actividades a desarrollar en el objeto contractual.

Cordialmente,

EDER FERNANDO MORENO VARGAS
Secretario De Desarrollo Económico y Turístico